

Jueves, 11 de abril de 2013

## La Comunidad condecora al agente que salvó a una mujer en el Metro



Guardar en Mis Noticias.



Enviar por email

Me gusta 0

Twitter 0

+1 0



El presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, entregará este viernes, en la Real Casa de Correos, la Medalla al Mérito Ciudadano al policía nacional que salvó la vida a una mujer que había caído a las vías del metro en la estación de Marqués de Vadillo, el pasado mes de enero.



Asimismo, entregará las Medalla al Merito de la Policía Local a Carmen Muñoz -a título póstumo- y a Santiago Lozano, dos agentes del Ayuntamiento de Madrid que intervinieron el pasado mes de agosto en el asalto a una Oficina de Correos en el distrito de Usera, ha informado el Gobierno regional.

Al acto acudirán consejeros del Gobierno regional; la delegada del Gobierno, Cristina Cifuentes y la alcaldesa de Madrid Ana Botella. El mundo judicial estará representado por el presidente el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Francisco Javier Vieira; el Fiscal Superior de Madrid, Manuel Moix y la

vocal del Consejo General del Poder Judicial Gema Gallego.

También asistirán el Jefe Superior de Policía de Madrid, Alfonso José Fernández y el Jefe de la Primera Zona de la Guardia Civil, José Quílez.

Las Medallas al Merito Ciudadano de la Comunidad de Madrid se conceden desde 1992 para distinguir a aquellas personas que destacan por sus actividades en la protección de personas y bienes sujetos a riesgos por catástrofes o accidentes o por la realización de acciones que merezcan reconocimiento por su carácter social.

Con la Medalla al Mérito de la Policía Local de la Comunidad de Madrid se reconoce por una parte, a aquellos miembros de los Cuerpos de Policía Local que destaquen por la realización de acciones en el ámbito de la seguridad pública y, por otra, a aquellos municipios que destaquen en el ejercicio de las funciones de mantenimiento de la seguridad pública que tienen legalmente atribuidas. La primera Medalla de esta categoría se concedió en 1996 al Ayuntamiento de Alcalá de Henares.